
Matutina para Mujeres | Viernes 14 de Junio de 2024 | El dÃa final del juicio

Descripci3n



El dÃa final del juicio

¿Ya no nos juzguemos los unos a los otros, sino más bien decidid esto: no poner obstáculo o piedra de tropiezo al hermano? • El apóstol Pablo

Quiero proponerte hacer de hoy el día final del juicio en tu vida. Quiero invitarte en esta mañana a que tomes la firme decisión de dejar de juzgar a los demás. Estoy pidiéndote ¿y pidiéndome, por supuesto? que hagamos de este día el primero en que aceptemos a los demás tal como son, y les permitamos vivir su vida. Que de aquí en adelante, con la ayuda de Dios, dejemos atrás el mal hábito de erigirnos en jueces de las personas que nos rodean.

¿Por qué te hago esta propuesta tan radical? Motivos no faltan para ver la imperiosa necesidad que tenemos de tomar esta decisión. Aquí te presento algunos, ciento por ciento bíblicos:

- Porque cuando juzgamos a otra persona, nos condenamos a nosotras mismas, puesto que, admitámoslo o no, hacemos lo mismo o peor que aquello que estamos condenando en el otro (Rom. 2:1-3). ¿Quieres vivir en continua condenación?
- Porque juzgamos con criterios humanos equivocados. En cambio Jesús, que sólo podía emplear el criterio divino, dijo: ¿Yo no juzgo a nadie? • (Juan 8:15). ¿Me atreveré yo a hacer algo que Jesús mismo no quiso hacer?
- Porque ¿Dios nos juzgará a nosotros de la misma manera en que nosotros juzguemos a otros? • (Mat. 7:2). ¿Cómo será esa manera? ¿No crees que es más seguro dejar de juzgar?
- Porque sólo el Señor sabe las intenciones de los corazones (1 Cor. 4:5), así que ¿cómo puedo saber yo de las razones por las que otro hace lo que hace?
- Porque el que juzga a su hermano se convierte en juez de la ley, ¿y acaso no hemos de convertirnos nosotras en hacedoras de la ley (Sant. 4:11-12)?
- Porque ¿la misericordia triunfa sobre el juicio? • (Sant. 2:13, RVR95), por tanto, ¿no será más elevado el camino de la misericordia? Juzgar a alguien no hará que cambie su manera de pensar y de ser; al contrario, lo único que logrará es que se aleje de nosotras. En todo caso, si existe alguna esperanza de que el prójimo reconsidere sus caminos gracias a nuestra influencia, es únicamente el uso de la misericordia lo que tiene ese poder.

Por estas razones, te propongo que hoy decidamos dejar de juzgar; hacer de este nuestro día final del juicio. Así estaremos mejor preparadas cuando nos toque comparecer en el día del juicio final.

¿Tú, pues, ¿por qué juzgas a tu hermano? O también, ¿por qué menosprecias a tu hermano?, porque todos compareceremos ante el tribunal de Cristo? • (Rom. 14:10, RVR95).